

## COMITÉ NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN NÚMERO 24 DEL AÑO



**Bogotá, 29 de noviembre de 2018 (@UNGRD).** En las instalaciones de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres-UNGRD y en cabeza del Director General de la Unidad Eduardo José González Angulo, se realizó el Comité Nacional para la Reducción del Riesgo para revisar la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, los avances del Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2018-2025 y las acciones para determinar la orientación de la gestión del riesgo para el año 2019.

Por parte del Departamento Nacional de Planeación-DNP se presentó la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, desde el cual se emprenderán acciones para acelerar el crecimiento económico y la equidad de oportunidades. Dentro de este gran pacto, el tema de la sostenibilidad, es uno de los puntos más relevantes que le compete a las entidades que trabajan en la gestión del riesgo de desastres.

Por otro lado, la UNGRD dio a conocer los avances del Plan Nacional para la Reducción del Riesgo 2018-2025, instrumento rector del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que define los objetivos, programas, acciones, responsables y presupuestos, mediante las cuales se ejecutan los procesos de conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres.

Finalmente, la Subdirección para la Reducción del Riesgo presentó las líneas de acción que lleva a cabo para reducir el riesgo en los territorios y en las comunidades como lo son el fortalecimiento y empoderamiento del

sistema territorial, la planificación y ordenamiento del territorio, el banco de proyectos, apoyo a nivel territorial, medidas y acciones para reducir el riesgo y la protección financiera.

Este Comité contó con los representantes de Asocars, Fasecolda, Fedemunicipios, Consejo Colombiano de Seguridad, Universidad del Valle, Universidad Católica, Departamento Nacional de Planeación y los ministerios de Agricultura, Hacienda, Ambiente, Minas, Vivienda y Educación.